

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA CONTEMPORÁNEA:
LITERATURA, INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN CULTURAL

Curso Académico: 2025-2026

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Código: 604064

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 12

Semestre: 2^{er}

Idioma: Español

Tipo de enseñanza: Presencial

Profesores: Todos los del Máster

BREVE DESCRIPTOR

Siguiendo el reglamento para la elaboración y defensa pública del trabajo fin de máster (TFM), 27 de julio de 2016 BOUC n.º 17

“El TFM consistirá en la realización de un trabajo académico monográfico, inédito y específicamente elaborado para este fin, realizado por el estudiante de forma individual o en grupo y dirigido por uno o más tutores”

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Todos los TFM habrán de insertarse dentro de los temas relacionados con las materias del título y en los mismos habrá que demostrar la suficiencia en las técnicas de trabajo específicas, el manejo de bibliografía especializada, bases de datos y otros recursos aplicables al estudio avanzado del tema elegido.

COMPETENCIAS

Serán las reflejadas en la Memoria Verifica de este Máster CG1, CG2, CG3, CG4, CT1.1, CT1.2, CT2.1. CT2.2 y CT3 .

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo prioritario perseguido en la elaboración del TFM es adquirir competencias para desarrollar una carrera profesional no solo en el ámbito universitario y de investigación, sino también en otros relacionados con las materias del programa del Máster.

FORMATO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Extensión recomendada del texto principal de TFM (sin anexos): 50 a 100 folios.

Extensión mínima requerida: 45 páginas -excluidos bibliografía, anexos y apéndices-.

Fuente y Formato de texto: Interlineado 1.5. Entre 80 y 90 caracteres por línea.

Tipo de letra Times New Roman 12 ppt para el texto principal y de 10 ppt para las notas a pie de página.

Las notas irán a pie de página y numeradas correlativamente.

La bibliografía y las referencias bibliográficas deberán atenerse a un criterio científico al uso.

Las páginas estarán numeradas a partir del índice.

Cada imagen deberá llevar su numeración (Fig. 1, Fig. 2, Fig. 3) que será la que aparezca en el texto entre paréntesis y llevará asimismo un pie de imagen indicando los datos identificativos de la misma y su procedencia.

Debe incluirse dentro del trabajo, y sin que cuente para el cómputo total de páginas, la Declaración responsable no plagio.

Portada el TFM deberá incluir el título de su tema en castellano y en inglés, el título del Máster, y el nombre del alumno y de su tutor, además de la convocatoria.

En el inicio del trabajo se incluirá un Abstract y las palabras claves en castellano y en inglés.

Los criterios de valoración serán, entre otros, estructura, redacción y presentación; metodología, rigor científico y uso adecuado de bibliografía y normas.

FECHAS DE ENTREGA TFM CURSO ACADÉMICO 2025-2026

PRIMERA CONVOCATORIA (junio, 2026)

El lunes 8 de junio a las 24.00 horas, será la fecha límite de entrega de los TFM. Los trabajos en PDF se depositarán en el Campus Virtual (por el alumnado) además de la copia que tendrá el/la directora/a. El acto de DEFENSA se hará público en los días posteriores y antes del 8 de julio.

SEGUNDA CONVOCATORIA (septiembre, 2026)

El viernes 4 de septiembre a las 24.00 horas, será la fecha límite de entrega de los TFM. Los trabajos en PDF se depositarán en el Campus Virtual (por el alumnado) además de la copia que tendrá el/la directora/a. El acto de DEFENSA se hará público en los días posteriores y antes del 18 de septiembre.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

Es importante recordar que el alumnado al matricular su TFM tiene derecho a defenderlo en dos convocatorias (junio o septiembre) y que si no presenta su TFM en ninguna de ellas deberá volver a matricularlo para presentarlo en el curso siguiente en una de las dos convocatorias de las tres posibles: febrero /junio/septiembre. Si se opta por la convocatoria de febrero se debe solicitar previamente entre el 15 y 30 del mes de noviembre.

DEFENSA DEL TFM

La defensa se comunicará con tiempo suficiente (lugar, fecha y hora) y será presencial. En su momento se indicará la Composición de la Comisión Evaluadora de los TFMs que será de tres miembros pertenecientes al máster. Así mismo, se podrá contar con profesores doctores expertos en temas específicos.

Dicha defensa oral será de una duración máxima de 15 minutos y podrá apoyarse en un PowerPoint. Una vez concluida la exposición del TFM, los tres miembros de la Comisión Evaluadora podrán preguntar las cuestiones que consideren oportunas al alumno/a y éste/a podrá responderles con detalle.

El TFM es un acto público al que puede asistir libremente quienes lo deseen.

La directora es la responsable última de la formalización de las Actas de los TFMs.